

cosa ho faré de boníssima gana. Tot lo que he fet fins ara no mereix las crescudas estimacions de Vm.; pues dich ab tota veritat ser nada: y la Compañía ho deu á la afició singular de Vm., y yo en particular á la fina caritat y amor que he experimentat en sa ocasió. G^e Déu á Vm. y á la Sra. D.^a Ana y las colme abundantíssimament de la sua gracia. De Vich y Agost 22 de 1652.—Pedro Lassus de la Comp.^a de Jesus.

P^e Vivet—En la otra hoja hallaré V. R. algunas notas, que las iba escribiendo á prisa así como me las dictaban los buenos Caballeros. Ya veo que si hay confiscacion de hacienda, pocas alajas se halláran de D. Miguel.—Pedro Lassus (1)

Sra. Dona Cecilia—Jesus Maria.—Lo Pare Antoni Peguerolas Rector de aquest Collegi de Vich va per uns negocis á Girona. He suplicat volgués fer una visita en nom seu y meu á Vm.; perque fonch lo Pare ab qui me acompanyí pera assistir, vetllar y consolar als seus presos de Vm., y ara llibres eternament en Cristo. Si renovantse memorias, se han de renovar llagas seria pera mi molt costosa la suplica, y pera Vm. la visita. Ya que tot lo que pot dir lo Pare, es materia de consuelo pera una ánima resignada; démano á Vm. encaridament per la afició que debia y deu als dos difunts, vulla obrir la porta al alivio, y tancar-la á las penas.—Lo total consuelo que Vm. desitjaba esta nit se ha de cumplir, perque segons lo concertat se han de posar los cossos en dos caxas y portarlos á nre. Collegi; encara no han vingut. A la Sra. Doña Anna suplich á Vm. mane donar moltíssimas saluts. G^e Déu á Vm. y la console. De Vich y Oct.^e 9—1652.—Pedro Lassus de la Compañía de Jesus.—Ara actualment que contam á 10 de Octubre desenterran los cossos, yls portarán á la tarde al Collegi. (1)

—Jhs.—El Sr. D. Diego Sarriera que aquí yace, es por su fidelidad:

(1) Entre dichas notas que creemos innecesario reproducir por su carácter íntimo y confidencial, se previene por D. Miguel la construccion de un palio á San Salvio por razon de un voto, otro al Beato Salvador de Gerona, y todo lo demás que tenga en dinero y alhajas quiera se reparta á los pobres. Por último cede los derechos á la casa de Sarriera que pudieran corresponderle al heredero de la misma.

(2) Pocos dias antes de esta fecha, á 3 del mismo mes, los ministros franceses residentes en Gerona, sabiendo que la capital de Cataluña iba á sucumbir ante las tropas castellanas, salieron de nuestra ciudad precipitadamente. El abad Montpalau que era otro de aquellos, llevó consigo varios cargamentos de tapicerias y demás alhajas confiscadas á Sarriera. En un mismo dia, 10 de octubre, volvian á la obediencia de Felipe IV las ciudades de Barcelona y Gerona.